D.M. Quito, 22 de Junio de 2018

Señor
Sebastián Cadenas
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía **INCREASECUADOR S.A.** realizada el día dieciocho de Junio de 2018, ante la Notaría Cuadragésima del Cantón de Quito, en la Cláusula Cuarta del Nombramiento de Administradores, Usted ha sido elegido para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **INCREASECUADOR S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada el día dieciocho de Junio de 2018, ante la Notaría Cuadragésima del Cantón de Quito, Doctora Paola Andrade Torres e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 22 de Junio de 2018.

Debidamente autorizada mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía **INCREASECUADOR S.A.** para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente

Ab. Francia del Valle Natera Benavides

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INCREASECUADOR S.A.** Quito, 22 de Junio de 2018

Sebastián Cadenas
PRESIDENTE
Past. Nro. AAB508195

Nº TRAMITE: 51359-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
31/07/18 2.1.6

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53139
45844G3GHVFRDS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	102773
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12352
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCREASECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CADENAS SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	AAB508195
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3215 DEL 22/06/2018.- NOT. 40 DEL 18/06/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

istro de Datos Públicos
del Cantón Quito